

Este diccionario de términos hebreos y arameos consta, además de los oportunos preliminares, de un capítulo introductorio sumamente clarificador (pp. 15-51), una guía sobre cómo manejar el diccionario (pp. 53-63), un apartado de referencias bibliográficas (pp. 65-82), el diccionario propiamente dicho, que registra 4233 entradas (pp. 85-486), addenda (pp. 487-462) e índice de las formas que aparecen. Se trata, por tanto, de un diccionario completísimo en el que Bunis no se limita a recoger los términos hebreos y arameos del sefardí de comienzos del siglo XIX en adelante, adjuntándoles su correspondiente transcripción al alfabeto latino y su significado, sino que señala las fuentes, los distintos usos, las frases, expresiones, refranes, etc. en los que aparece cada vocablo. Obra imprescindible para el estudio de los textos sefardíes del citado período.

ANA RIAÑO

DAVID J.A. CLINES, EDITOR, *The Dictionary of Classical Hebrew*. Volume I, Aleph. John Elwolde, Executive Editor. Sheffield, Sheffield Academic Press 1993. 475 pp. 19 x 24,5 cm. ISBN: 1-85075-244-3.

Recientemente ha aparecido el primer volumen —de un total de ocho— de este nuevo Diccionario de Hebreo Clásico, en inglés, que merece sin duda un comentario algo más detallado que una simple reseña. Se publica bajo los auspicios de la Society for Old Testament Study y con el apoyo de la Universidad de Sheffield. El proyecto está dirigido por el Prof. David J. Clines, contando con Philip R. Davies y John W. Rogerson como consejeros de edición, así como un amplio grupo de asesores de gran categoría. El Dr. John Elwolde se ha encargado de la dirección ejecutiva del primer volumen. Toda esta lista de participantes en el proyecto asegura ya de manera clara la calidad del mismo.

Como volumen inicial, incluye la introducción en la que se exponen los criterios de edición y características del Diccionario, así como una relación de las fuentes empleadas. Además de ello, cerca de cuatrocientas páginas densas, a dos columnas, recogen las entradas correspondientes a la primera letra del alfabeto hebreo. El aspecto tipográfico está muy cuidado y agradable, permitiendo el buen uso del mismo; se ha tenido muy en cuenta al usuario, y eso siempre es de agradecer.

Tal y como destaca su Editor, se trata del primer Diccionario de Hebreo clásico, esto es, no se limita a recoger los vocablos del Hebreo Bíblico, según era hasta ahora costumbre en este terreno, sino que considera al Hebreo como a cualquier otra de las lenguas antiguas, desde sus orígenes hasta el año 200 de nuestra era, incluyendo por tanto además del texto de la Biblia, las inscripciones, el libro de Ben Sira y los textos de Qumran. Una característica que llama poderosamente la atención: toma todos esos textos como un único sistema sincrónico, y renuncia expresamente a un tratamiento histórico de los materiales: "no es un diccionario histórico". Renuncia asimismo a incluir las referencias habituales a otras lenguas semíticas. En cambio, se presenta como el Diccionario más completo de los existentes, incluyendo por lo general la

práctica totalidad de los usos de cada vocablo, con indicación precisa del número de veces que aparece (distribuida por bloques, y la suma total), y recogiendo todas las formas morfológicas utilizadas en estos textos.

El nuevo Diccionario afirma expresamente también que pretende sustituir el ya clásico Brown-Driver-Briggs (BDB), cuya primera edición completa en inglés data de 1907, y se presenta como "un Diccionario hebreo de fines de siglo", que incorpora todos los avances de la lingüística en nuestros días. La mejor muestra de lo que pretende decir con ello el Editor se encuentra en la estructuración misma de las entradas del Diccionario, en las que al análisis semántico habitual añade un análisis sintagmático (estudiando todos los contextos en los que se usa la palabra, sus relaciones sintagmáticas), y un análisis paradigmático (con los sinónimos y antónimos correspondientes). Incluye además un índice de términos ingleses con sus equivalencias hebreas.

Con todo ello resulta evidente que no estamos ante un Diccionario más, que el que tenemos ante los ojos tiene muy poco de convencional, y que nos causa sorpresa en más de un aspecto. Quiero señalar, desde mi punto de vista, lo que considero indudables aciertos de este nuevo Diccionario, y también los interrogantes que la lectura detenida de sus criterios me ha planteado.

En primer lugar, mencionaría como acierto de este magnífico equipo la idea de englobar todo el "Hebreo Clásico" dentro de una misma categoría (aunque luego ofreceré algunas precisiones sobre ello), constituyendo los materiales bíblicos un 85 % del total y cerca de un 15% los términos de las restantes fuentes. Otra impresionante característica del trabajo es su complección, su manera de recoger de manera exhaustiva las apariciones y usos de cada vocablo y sus formas morfológicas: basta comparar su número de páginas con el de cualquier otro de los existentes. Un mérito más: el rigor científico con el que se han incorporado las fuentes, su perfecta descripción, según las publicaciones más recientes, totalmente puestas al día. Asimismo, la lista de frecuencias que acompaña cada una de las entradas resulta muy útil. Y la visión fundamental, ofreciendo el estudio de cada vocablo no en forma aislada, sino en su contexto, con sus sinónimos y antónimos, no cabe duda que se desarrolla de una manera excelente y modélica.

Pero, a fuer de sinceros, la novedad de algunos de los planteamientos nos suscita también algunas preguntas, sobre todo en cuestiones de criterio. Por ejemplo, y por empezar por el texto bíblico utilizado como base, quizá no todos los estudiosos de hoy estén de acuerdo en que se tome únicamente el de la Biblia Hebraica Stuttgartensia, sin acudir al menos como referencia al Códice de Aleppo, o incluso al de San Petersburgo. Pero donde menos acuerdo habrá será probablemente en que además de ese texto se haya tomado también como fuente para el Diccionario el aparato crítico de la misma edición (véase la p. 30), con el que muchos estudiosos no estamos en absoluto de acuerdo, y cuya autoridad se puede poner seriamente en cuestión. Y eso aunque se nos diga que lo único que se pretende es dar una información sobre la crítica textual, sin decir si se acepta o no la corrección (p. 16 s). Aunque el Editor

ha sido cuidadoso en no definirse en favor de las propuestas de enmendar el texto, el mero hecho de recogerlas parece dar categoría a semejantes intentos de cambiar el texto que no sólo molestan a quienes profesan ciertos puntos de vista religiosos, sino particularmente a algunos filólogos. Los que en otros diccionarios ya existentes hemos lamentado siempre la escapatoria de la "emendatio" y las conjeturas, nos sentimos un tanto perplejos ante esa manera de consagrar un método más que discutible. Creíamos haber aprendido ya hace tiempo del Prof. James Barr (uno de los asesores del Proyecto) y de otros maestros la necesidad de agotar el estudio filológico del texto antes de recurrir a ese procedimiento facilitante de la corrección. Y nos llama la atención que se continúe esa línea sin tener en cuenta otras, como la de D. Barthélemy, con un estudio exhaustivo de los datos que ofrecen las antiguas versiones y la exegesis y filología medieval judía y cristiana.

También nos llama la atención que nos hayan suprimido de un plumazo las referencias a otras lenguas semíticas, y que se nos llegue a decir literalmente que los datos sobre el significado de los términos emparentados en acadio o en árabe pueden no tener importancia alguna para la lengua hebrea (p. 17); aunque eso pueda ser verdad en algunos casos, en la mayoría no nos parece que lo sea. Quizá se deba a deformación profesional de quienes nos dedicamos a la filología, pero al menos para algunos de quienes vamos a usar los Diccionarios esos datos nos resultan importantísimos para entender a fondo el significado de los vocablos hebreos. ¿Por qué insistir tanto en la importancia de la referencia al contexto inmediato del texto —con lo que estamos totalmente de acuerdo—, y renunciar por principio al contexto más amplio de la cultura y la lengua común, al contexto semítico propiamente dicho? Será otra pregunta a la que tendrán que contestarnos.

Y, estrechamente relacionada con ella, estaría otra pregunta: ¿es lícito renunciar absolutamente a la historia del vocabulario de una lengua? El presente Diccionario presenta la tendencia diacrónica como algo del pasado, como una característica de los léxicos del siglo XIX, hechos por filólogos y no por lingüistas (p. 25). Pero repito que quienes nos dedicamos sobre todo a la filología no acabamos de comprender que sea necesario renunciar a toda esa perspectiva diacrónica para reemplazarla por ese otro punto de vista "más moderno" de la pura sincronía. ¿Tan seguros estamos de que se puede reducir a un único sistema sincrónico 1400 años de historia de una lengua plasmada en sus textos? ¿Que es lo mismo que un término aparezca en el Canto de Débora que en un texto tardío de Qumran, y que si el término se emplea con más frecuencia en Qumran ese significado debe ir delante del que pudo tener 1400 años antes, ya que se debe seguir un criterio de frecuencia de uso? Y cuando un término ha cambiado de significado a lo largo de los siglos, ¿estamos seguros de que a quien va a emplear el Diccionario le da lo mismo cuál era el uso más antiguo y el más reciente? Quizá sea por el vicio y deformación que nos ha causado la filología, pero es difícil acostumbrarse sin más a ese cambio de perspectiva y al enfrentamiento de la visión sincrónica y la diacrónica, con predominio total de la primera y omisión de la segunda.

Se nos dice en el Diccionario que lo que se pretende es proporcionar y organizar los datos que otros usarán como mejor les parezca, más que imponer los propios puntos de vista sobre lo que es importante. Y por muy atractiva que resulte esa objetividad, no tenemos más remedio que preguntarnos si realmente se ofrecen los datos de una manera tan imparcial cuando se reúnen, asocian y clasifican de una manera totalmente cerrada, señalando en cada caso la propia visión gramatical del autor y sus análisis (no siempre evidentes), y no dando opción a contrastarlos con los datos de otras lenguas próximas ni con la propia evolución histórica del uso del vocablo.

Tales son algunas de las cuestiones que nos suscita este trabajo. Por una parte, admiración casi sin límites por la buena labor que se ha realizado. Y, por otra, perplejidad o inseguridad, sin entender por qué razón las importantes novedades que aporta una obra como ésta no pueden integrarse mejor dentro de un panorama que tenga también en cuenta la evolución y la historia de la lengua en sus distintas etapas y su inclusión en el entorno semítico, además del panorama histórico de su estudio. Creo sinceramente que cuando la obra esté completa será el mejor diccionario del que dispondremos, pero echo en falta algunos puntos de vista importantes para reconocerlo como ese Diccionario de fines del siglo XX que hoy necesitaríamos.

ANGEL SÁENZ-BADILLOS

MARIANO GÓMEZ ARANDA, *El comentario de Abraham ibn Ezra al libro del Eclesiastés (Introducción, traducción y edición crítica)*. Instituto de Filología del CSIC. Departamento de Filología Bíblica y de Oriente Antiguo. Madrid 1994. CXXII + 220 + 128\* pp. ISBN: 84-00-07402-5.

La obra se abre con una amplia introducción (pp. I-CXXII) donde se registran y valoran los testigos textuales y se justifican los criterios de edición; además la introducción se ocupa del contenido del texto: características de la exégesis de A. ibn Ezra (AIE). Sigue la traducción española con abundantes notas que constituyen un verdadero comentario (pp. 1-191), y un índice de citas bíblicas más 6 láminas, reproducción facsímil de señalados manuscritos (pp. 192-220). En el orden del libro hebraico, abriendo de derecha a izquierda, encontramos la edición crítica del *Comentario de Abraham ibn Ezra al Libro del Eclesiastés* (pp. 1\*-128\*). En conjunto se trata de un trabajo muy cuidado donde no falta ninguno de los requisitos propios del género.

Respecto a la traducción me permito puntualizar que acaso רמ in el comentario a Qoh 3,17 (p. 56) y a 3,20 (p. 61) debería ser traducido por "alusión", "referencia", y no por "alegoría". En el lenguaje de A. ibn Ezra la alegoría viene indicada por el término משל, como se aprecia en los comentarios a Qoh 5,1 y en las fórmulas דרך משל y משל כדרך משל que tanto abundan en los comentarios a Qoh 9,14 10,20 y 11,43. Por lo mismo la expresión חידות ומשלים acaso quedaría mejor reflejada en el castellano "enigmas y alegorías", que no en el propuesto "alegorías y parábolas". En